CONTRATO DE SUMINISTRO N° 016 DEL 16 DE ABRIL DE 2020	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	ESRI COLOMBIA SAS

Entre los suscritos a saber: **JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 93.364.194 expedida en IBAGUE, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 100 - 0117 del 24/03/2021, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el ingeniero **HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ** Director Operativo y el ingeniero **CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA** Profesional Universitario II – Dirección Operativa. en su calidad de Supervisores del contrato objeto de la presente liquidación y el Sr. **MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 79.943.146, en su calidad de Representante Legal de la empresa **ESRI COLOMBIA SAS,** identificada con NIT 830.122.983-1, en su calidad de **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	**SUMINISTRO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFWARE DE ESRI, SUSCRIPCIÓN DE ARCGIS ONLINE Y APOYO TECNOLÓGICO EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DESKTOP Y SERVER DE ESRI, PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.**
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES
VIGENCIA	La vigencia del contrato es por el termino de DOCE (12) meses, esta vigencia cubre el servicio de soporte y mantenimiento del software de ESRI, así como la suscripción de Arcgis Online.
VALOR INICIAL	CIENTO SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (106.445.668,00) M/CTE
VALOR TOTAL	CIENTO SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (106.445.668,00) M/CTE
FECHA DE INICIO	30/04/2020
FECHA DE TERMINACIÓN	29/10/2020
SUPERVISOR	**HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ** – Director Operativo, **CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA** – Profesional Universitario II – Dirección Operativa
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD	20200308 del 20 de marzo de 2020

PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20200439 del 22 de abril de 2020

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.,** según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS ($)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aaaa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL	18-45-101123068	Cumplimiento del contrato	$21.289.133,60	16/04/2020	16/04/2021	Nª 0170 DE 24/04/2020
	18-45-101123068	Calidad de servicio	$21.289.133,60	16/04/2020	16/10/2021	
	18-45-101123068	Calidad y correcto funcionamiento	$21.289.133,60	16/04/2020	16/10/2021	
ACTA DE INICIO	18-45-101123068	Cumplimiento del contrato	$21.289.133,60	30/04/2020	30/04/2021	Nª 0194 DE 14/05/2020
	18-45-101123068	Calidad de servicio	$21.289.133,60	30/04/2020	30/10/2021	
	18-45-101123068	Calidad y correcto funcionamiento	$21.289.133,60	30/04/2020	30/10/2021	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	**VALOR**	
VALOR INICIAL (1)	$106.445.668,00	
VALOR ADICIONES (2)	$0,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	$106.445.668,00	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	$106.445.668,00	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	$0,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	$106.445.668,00	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	$0,00	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	**FECHA**	**VALOR**
ACTA FINAL	09/07/2020	$106.445.668,00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		$$106.445.668,00

4. Los supervisores del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través de los supervisores del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6.- Que el contratista brindo soporte técnico a todos los requerimientos de la empresa, durante el termino de vigencia del contrato

7.- Los supervisores recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de suministro N° 016 del 16 de abril de 2020, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo una vez se cancelen los pagos pendientes en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, 05 AGO 2021

MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA
Firmado digitalmente por MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA
Fecha: 2021.05.31 16:23:05 -05'00'

MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA
RL ESRI COLOMBIA SAS
Contratista

HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ
Director Operativo
Supervisor

Carlos A Camacho
CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA
Profesional Universitario II – Dirección Operativa

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR LOS SUPERVISORES INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
GERENTE
CONTRATANTE

V° B° Secretaria General _____